

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE
WOODYCOM CIA. LTDA.**

En la ciudad de Francisco de Orellana, a los once días del mes de abril del dos mil dieciséis a las 15 horas, en las instalaciones de la compañía, ubicada en la Avenida 9 de Octubre s/n y Pompeya, los accionistas de WOODYCOM CIA. LTDA, deciden por unanimidad constituirse en Junta General de Accionistas y asimismo, por unanimidad, acuerdan tratar como orden del día el siguiente:

1. Conocimiento y resolución respecto al informe presentado por el Gerente General sobre su administración durante el año 2015;
2. Aprobación de los Estados Financieros correspondientes al ejercicio económico 2015;
3. Resolución sobre los resultados del ejercicio económico 2015;

Los socios presentes y los votos que a cada uno corresponde son los siguientes.

SOCIOS		
<u>IVAN FRANCISCO NOBOA CABRERA</u>	<u>1.280</u>	<u>NUMERO DE VOTOS</u>
PINCA Y FARIAS NEGDA	320	
TOTAL	1.600	

Preside la reunión la Lcda. PINCA Y FARIAS NEGDA ARACELY como Presidente de la Compañía y actúa como Secretario el Sr. IVAN FRANCISCO NOBOA CABRERA, Gerente General de la Compañía.

Verificada la presencia de todo el capital pagado, el Presidente, declara instalada la presente Junta General, dispone que se pase a considerar el orden del día. La Junta, punto por punto, resuelve:

1.- Se pone en consideración de la Junta el informe presentado por el señor Gerente General de la Compañía, sobre su administración durante el año 2015. Después del análisis respectivo, el informe es aprobado por unanimidad por la Junta.

2.- A continuación, se somete a consideración de la Junta, el Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias correspondientes al ejercicio económico 2015, los cuales, después del análisis correspondiente, son aprobados por la Junta.

3.- Por medio del señor Secretario, se pone en consideración de la Junta los resultados del ejercicio económico del año 2015.

Utilidades antes de impuestos y tributos: US\$ 1.829,93
Impuesto a la Renta: US\$ 15.707,40,
Utilidad a disposición de los accionistas: US\$ 0.00

El gerente explica que al ser mayor el Anticipo Calculado en la declaración de impuestos en el periodo anterior para el año 2015, en relación al valor que por el ejercicio Económico se obtuvo, por ley para a constituirse el Anticipo del Impuesto a la Renta como el Impuesto a pagar en el periodo 2015.

La Junta por unanimidad conoce y acepta los resultados del ejercicio económico del año 2015.

Terminado el orden del día, se concede un receso para la redacción del acta.

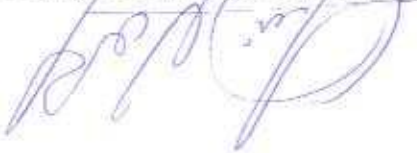
Una vez elaborada el acta, se reinstala la Junta con el mismo número de concurrentes y se aprueba la misma en los términos que aquí constan y como constancia de todo lo actuado, firman la presente acta el todos los asistentes y el señor Secretario que certifica.

Termina la reunión a las 18 horas.

Pincay Farias Negda Aracely
PRESIDENTE



Ivan Francisco Noboa Cabrera
GERENTE GENERAL



RAZON: Certifico que la presente copia es igual a su original, la misma que reposa en el libro de actas de la compañía y al cual me remito en caso necesario.- Lo certifico.- Pto. Francisco de Orellana, 11 de Abril del 2016

Ivan Francisco Noboa Cabrera
SECRETARIO

